



DIRECCION DE AUDITORÍA CINCO

INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA AL HOSPITAL NACIONAL GENERAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ", ZACAMIL, POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



SAN SALVADOR, 27 DE JUNIO DE 2023

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
1. ASPECTOS GENERALES	1
1.1. Objetivos de la Auditoría	1
1.2. Alcance de la Auditoría	2
1.3. Procedimientos de Auditoría Aplicados	2
1.4. Resumen de los Resultados de la Auditoría.....	3
1.5. Comentarios de la Administración.....	4
1.6. Comentarios de los Auditores	4
2. ASPECTOS FINANCIEROS	5
2.1. Dictamen de los Auditores	5
2.2. Información Financiera Examinada.....	6
2.3. Hallazgos de Auditoría sobre Aspectos Financieros	7
3. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO	10
3.1. Informe de los Auditores	10
4. ASPECTOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LEYES, REGLAMENTOS Y OTRAS NORMAS APLICABLES	12
4.1. Informe de los Auditores	12
4.2. Hallazgos de Auditoría sobre el cumplimiento de Leyes y Reglamentos Aplicables	13
5. ANÁLISIS DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y DE FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA.....	20
5.1. Informes de Auditoría Interna.....	20
5.2. Informes de Auditoría Externa	20
6. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR.....	21
7. RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA.....	21

Señor

**Director del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil
Presente.**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 195 atribución 4ª de la Constitución de la República y las atribuciones y funciones establecidas en el Art. 5 numerales 1, 4, 5 y 16; Art. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, Plan Anual Operativo de la Dirección de Auditoría Cinco y Orden de Trabajo No. 32/2022 de fecha 15 de diciembre de 2022, hemos realizado auditoría financiera al Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil (HNZ), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Objetivos de la Auditoría

1.1.1. Objetivo General

Realizar auditoría financiera al Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil (HNZ), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, de conformidad a Normas, Políticas Internas y Manual de Auditoría Gubernamental emitidos por la Corte de Cuentas de la República.

1.1.2. Objetivos Específicos

- a) Emitir un informe que exprese nuestra opinión sobre si el Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico, Estado de Flujo de Fondos y Estado de Ejecución Presupuestaria, emitidos por el Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil (HNZ), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los derechos y obligaciones, los ingresos recibidos y los gastos incurridos, durante el período auditado, de conformidad a normas y principios de contabilidad gubernamental emitidos por el Ministerio de Hacienda.
- b) Emitir un informe que concluya sobre la suficiencia y efectividad del Sistema de Control Interno implementado por la entidad, evaluar el riesgo de control e identificar condiciones reportables, incluyendo debilidades materiales de dicho Sistema.
- c) Comprobar la legalidad de las transacciones y si la entidad cumplió con las disposiciones legales y normativa técnica aplicables a las actividades ejecutadas y emitir el respectivo informe.
- d) Efectuar análisis a los informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna y Firmas Privadas de auditoría, y dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Corte de Cuentas de la República en auditoría anterior.



1.2. Alcance de la Auditoría

Nuestro examen consistió en realizar Auditoría Financiera al Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

1.3. Procedimientos de Auditoría Aplicados

Para el desarrollo de la auditoría financiera, se aplicaron los siguientes procedimientos:

- a) Verificamos el cumplimiento de la normativa legal y técnica, aplicable al departamento de Contabilidad, Almacén General y Almacén de Medicamentos, Unidad de Adquisiciones y Contrataciones y Departamento de Recursos Humanos.
- b) Evaluamos la suficiencia y lo adecuado del Sistema de Control Interno del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.
- c) Comprobamos que la contabilización de hechos económicos por pago de remuneraciones; salidas desde almacén, de medicamentos, instrumental de laboratorio e insumos médicos; adquisición de bienes y servicios contratados por el Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, se hayan realizado de conformidad con los lineamientos establecidos en las Normas de Contabilidad Gubernamental.
- d) Constatamos que los registros contables contengan la documentación de soporte suficiente y adecuada.
- e) Comprobamos la existencia de las cuentas bancarias reflejadas en los Estados Financieros del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.
- f) Realizamos inspecciones en almacén de medicamentos y farmacia, a fin de comprobar la existencia, el uso y condición de los bienes adquiridos durante el período examinado.
- g) Verificamos que los saldos contables del subgrupo de disponibilidades, al 31 de diciembre del año 2021, hayan sido conciliados con los estados de cuenta emitidos por el Banco de América Central.
- h) Verificamos que los saldos contables de los subgrupos de inversiones en existencias, al 31 de diciembre del año 2021, hayan sido conciliados con los registros auxiliares.
- i) Analizamos los informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, a fin de constatar los hallazgos determinados.

1.4. Resumen de los Resultados de la Auditoría

1.4.1. Tipo de Opinión del Dictamen

Como resultado de la Auditoría Financiera al Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, y de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República, se emite un dictamen con opinión modificada con salvedades.

1.4.2. Sobre Aspectos Financieros

Los resultados de nuestras pruebas de auditoría revelan un aspecto financiero relevante que debe ser reportado como hallazgo de auditoría, de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental; el cual se detalla a continuación:

1. No se remitió de forma oportuna al departamento de contabilidad, los documentos de salida de insumos médicos y generales para su registro.

1.4.3. Sobre Aspectos de Control Interno

Los resultados de nuestras pruebas de auditoría no revelan aspectos de control interno que deban ser reportados como hallazgos.

1.4.4. Sobre Aspectos de Cumplimiento Legal

Los resultados de nuestras pruebas de auditoría revelan aspectos de cumplimiento legal a ser reportadas, los cuales se detallan a continuación:

1. Personal responsable de control de Activo Fijo Institucional no rinde fianza.
2. Falta de publicación del Programa Anual de Adquisiciones y Contrataciones en Sistema Electrónico de Compras Públicas.

1.4.5. Análisis de Informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas

1.4.5.1. Auditoría Interna

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, analizamos informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, correspondientes al ejercicio financiero 2021, de los cuales a la fecha de nuestro examen no se identificó incumplimientos que deban ser incorporados en los resultados de esta auditoría.



1.4.5.2. Auditoría Externa

Durante el período sujeto de auditoría, el Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, no contrató firmas privadas de auditoría externa, por lo que no cuenta con informes de auditoría externa durante el período 2021, para su análisis y seguimiento.

1.4.6. Seguimiento a Recomendaciones de Auditoría Anteriores

Considerando que el informe de auditoría financiera al Hospital Nacional General "Dr. Juan José Fernández", correspondiente al periodo del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2020, el cual contiene tres recomendaciones, así como dos deficiencias menores reportadas en carta de gerencia, ambos documentos remitidos al Director del Hospital, mediante notas REF-DA5-148-2023 y REF-DA5-149-2022, en fecha 29 de marzo del año 2023, motivo por el cual, la administración no ha tenido el tiempo razonable para implementar acciones de control para dar cumplimiento a dichas recomendaciones, se tuvo a bien, desarrollar procedimientos de auditoría enfocados a identificar si las condiciones señaladas tanto en el informe como en carta de gerencia, se mantienen o no, para el período sujeto a examen.

Como resultado de nuestros procedimientos de seguimiento aplicados, las deficiencias menores reportadas en carta de gerencia de la auditoría correspondiente al periodo del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2020, pasan a constituir hallazgos en el presente informe.

1.5. Comentarios de la Administración

Los resultados preliminares de nuestro examen se comunicaron por escrito a la administración del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, en el transcurso de la auditoría, obteniendo comentarios y documentación, relacionados con las condiciones señaladas, los cuales fueron analizados por los auditores a fin de determinar los resultados que se muestran en el presente informe.

1.6. Comentarios de los Auditores

Los servidores relacionados con los resultados de la auditoría, presentaron comentarios y documentación de descargo; conforme al análisis realizado por el equipo de auditores se superó una deficiencia y una más, se estableció como asunto menor; por lo que ambas deficiencias no forman parte de los resultados de este informe. Los comentarios de los auditores se encuentran incorporados en los hallazgos contenidos en el presente informe.

2. ASPECTOS FINANCIEROS

2.1. Dictamen de los Auditores

Señor

**Director del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil
Presente.**

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Rendimiento Económico, el Estado de Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestaria del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base a nuestra auditoría.

Realizamos nuestro examen de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen con base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros examinados, evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Entidad. Creemos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Al realizar nuestra auditoría determinamos que al 31 de diciembre de 2021, por falta de disponibilidad de la información, el departamento de contabilidad del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández" Zacamil, no registró la cantidad de quinientos sesenta mil novecientos setenta y tres 77/100 (US\$560,973.77) dólares, correspondientes a salidas desde almacén, de materiales e instrumental de laboratorio y uso médico e insumos generales del mes de diciembre de 2021.

En nuestra opinión, excepto por lo expresado en el párrafo anterior, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de sus operaciones, el flujo de fondos y la ejecución presupuestaria del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, correspondiente a los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021; de conformidad con Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental, establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, los cuales se han aplicado uniformemente durante el período auditado, en relación con el período precedente.

San Salvador, 27 de junio de 2023.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Dirección de Auditoría Cinco



2.2. Información Financiera Examinada

La información financiera examinada correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

1. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2021.
2. Estado de Rendimiento Económico del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2021.
3. Estado de Flujo de Fondos del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2021.
4. Estado de Ejecución Presupuestaria del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2021.
5. Notas Explicativas a los Estados Financieros del año 2021.

Los estados financieros y notas explicativas se anexan al presente informe.

2.3. Hallazgos de Auditoría sobre Aspectos Financieros

Hallazgo No. 1

NO SE REMITIÓ DE FORMA OPORTUNA AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, LOS DOCUMENTOS DE SALIDA DE INSUMOS MÉDICOS Y GENERALES PARA SU REGISTRO

Al 31 de diciembre del año 2021, el guardalmacén de insumos médicos e insumos generales, no informó en el plazo establecido al departamento de contabilidad del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, para el registro de los hechos económicos por el consumo materiales e instrumental de laboratorios y uso médico por un valor de quinientos sesenta mil novecientos setenta y tres 77/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$560,973.77), los cuales según vales de salida números 2347 al 2566, 35-36-37 (COD.1) y 20-21(COD.3), corresponden al consumo de materiales e instrumental de laboratorios y uso médico y vales de salida números 1247 al 1388, por el consumo de insumos generales del mes de diciembre de 2021. Sin embargo, según registros contables número 1/02135 y 1/02292, las salidas de insumos médicos se reconocieron contablemente hasta el 22 y 28 de febrero del año 2022 respectivamente.

Lineamientos Técnicos para las buenas prácticas de almacenamiento y gestión de suministros en Almacenes del Ministerio de Salud

Romano VIII. Del registro e inventario,
numeral 3: El Guardalmacén, debe cumplir con las siguientes obligaciones: literal b) Remitir al jefe inmediato superior y al área de contabilidad correspondiente en los primeros cuatro días hábiles de cada mes, el inventario de existencias de su almacén y el informe de ingresos y egresos. Para que dicha información sea enviada en los primeros cinco días hábiles de cada mes, al área contable o financiera institucional de cada establecimiento, de los informes antes mencionados, estos podrán ser en forma digital y las facturas escaneadas en el programa acorde al sistema mecanizado con que se dispone.

Numeral 9. El Guardalmacén del Nivel Superior, a través de su jefatura inmediata superior, es el responsable de enviar la documentación respectiva, conforme lo establecido por la Unidad Financiera Institucional, la información relacionada con la recepción y entrega de los bienes, para que dicha Unidad realice los registros contables pertinentes; en el caso de los hospitales deben remitir la información a la dependencia contable del hospital respectivo.

Ley de la Corte de Cuentas de la República

Artículo 61. Los servidores serán responsables no sólo por sus acciones sino cuando dejen de hacer lo que les obliga la Ley o las funciones de su cargo

Artículo 102. Los funcionarios y empleados de las entidades y organismos del sector público, que recauden, custodien, administren, autoricen, refrende, avalen, distribuyan,



registren o controlen fondos, bienes u otros recursos del Estado y de las instituciones Autónomas; los liquidadores de ingresos, las personas que reciban anticipos para hacer pagos por cuenta del sector público; son responsables de verificar que el proceso de control interno previo se haya cumplido.

La observación se originó debido a que el Guardalmacén de insumos médicos e insumos generales del período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, no informó oportunamente al departamento de contabilidad sobre el consumo materiales e instrumental de laboratorios y uso médico del mes de diciembre de 2021.

La condición generó que la cuenta de existencias institucionales, presente una sobrevaloración en el saldo al 31 de diciembre de 2021, por el valor detallado en la condición del presente hallazgo, por lo tanto los estados financieros no incluyen toda la información relacionada a los hechos económicos y no presentan información real sobre las existencias al cierre del ejercicio fiscal.

COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

El guardalmacén de insumos médicos y generales, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, presentó comentarios mediante nota anexa a correo electrónico de fecha 21 de junio de 2023, en la cual expresa lo siguiente: Al respecto informo que debido a la situación que se atravesaba a nivel mundial con el desarrollo de la pandemia del Covid-19, las múltiples tareas que como almacén desarrollamos, se incrementaron y nos vimos forzados a volcar todos los esfuerzos a la atención de la pandemia, así mismo, también con los decretos que en su momento se establecieron para reducir los números de contagios, nos vimos afectados con la reducción de personal que en el almacén apoyaba con la realización de todas las tareas que esta pandemia exigía; razón por la cual el trabajo se incrementó en grandes niveles para el corto personal que aún quedó laborando al frente de almacén. Esto implicó que personal que se dedicaba a labores administrativas se abocara a realizar tareas de campo tales como: Participar en transferencias, recepción y despachos de productos, entre otras cosas (labores que como guardalmacén en ese tiempo me tocó realizar), ya que todas éstas, eran indispensables para poder ayudar a salvaguardar la vida y salud de todas aquellas personas que se estaban viendo afectadas por esta enfermedad mortal.

Sin embargo, al notar que todo lo que estaba conllevando la disminución del personal y el aumento de tareas, se solicitó en conjunto con la jefatura inmediata, a la administración del Hospital Nacional Zacamil, la asignación de personal para ayudar a solucionar las inconsistencias que se estaban generando por los inconvenientes antes mencionados (se adjuntan notas donde se solicita personal y Kardex de ingresos y despachos de almacenes de insumos y suministros).

Cabe mencionar que a finales de ese año se realizaron compras en volúmenes bastante grandes, las cuales aumentó muchísimo el trabajo que de por sí ya era abrumador, se tuvo que doblar esfuerzos para realizar las recepciones elaboraciones de actas y resguardo de insumos que ésta misma exigía y como está establecido, todos los inicios de año, los almacenes de insumos médicos e insumos generales, realizan las auditorías que se llevan a cabo por un período estimado de 15 días. Todo esto, abonó que, por lo

antes mencionado, se ocasionara este tipo de retraso en la elaboración de dichos informes.

No se omite mencionar que actualmente dicha situación está subsanada y se entregan en el tiempo establecido dichos reportes.

COMENTARIOS DE LOS AUDITORES

De conformidad con los comentarios y evidencia presentada por el guardalmacén de insumos médicos y generales, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, confirma la condición observada, argumentando que tal situación se debe al direccionamiento de esfuerzos realizados para la atención a la pandemia por Covid-19, que conlleva la realización de múltiples actividades y falta de personal asignado en el área de almacén, no obstante constatamos que el retraso en la remisión al departamento de contabilidad, de los informes de vales de salida por consumo materiales e instrumental de laboratorios y uso médico, ha sido de manera recurrente de enero a diciembre del año 2021, ocasionando retraso en el registro contables. Asimismo, presenta reportes generados del sistema SINAB y además expresa que dicha situación ya ha sido subsanada, sin embargo, el impacto ocasionado en los saldos de la cuenta de existencias institucionales al 31 de diciembre, reflejó en los estados financieros valores que no corresponden a la realidad al presentar cifras sobrevaloradas.

Por lo que la deficiencia observada se mantiene para el servidor relacionado en la causa del presente hallazgo.



3. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

3.1. Informe de los Auditores

Señor

**Director del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil
Presente.**

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Rendimiento Económico, el Estado de Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestaria del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de las República. Estas Normas requieren que planifiquemos y desarrollemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable, sobre si los Estados Financieros están libres de incorrecciones significativas.

Al planificar y ejecutar la auditoría al Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, tomamos en cuenta el Sistema de Control Interno, con el fin de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros presentados; y no con el propósito de dar seguridad sobre dicho Sistema.

La Administración del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, es responsable de establecer y mantener el Sistema de Control Interno; para cumplir con esta responsabilidad, se requiere de estimaciones y juicios de la Administración, para evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados con las Políticas y Procedimientos de Control Interno. Los objetivos de un Sistema de Control Interno son: Proporcionar a la Administración, seguridad razonable pero no absoluta, que los bienes están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposiciones no autorizadas y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con la autorización de la Administración y están documentadas apropiadamente. Debido a limitaciones inherentes a cualquier Sistema de Control Interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación del Sistema de Control Interno a períodos futuros, está sujeta al riesgo de que los procedimientos sean inadecuados, debido a cambios en las condiciones o ya sea que, la efectividad del diseño y operación de las Políticas y Procedimientos puedan deteriorarse.

No identificamos aspectos que involucren al Sistema de Control Interno y su operación, que consideremos sean condiciones reportables de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental. Las condiciones reportables incluyen aspectos que llaman nuestra atención con respecto a deficiencias significativas en el diseño u operación del Sistema de Control Interno que, a nuestro juicio, podrían afectar en forma adversa la capacidad de la Entidad para registrar, resumir y reportar datos financieros consistentes con las aseveraciones de la Administración en los Estados de Situación Financiera, de Rendimiento Económico, de Flujo de Fondos y de Ejecución Presupuestaria.

Una falla importante es una condición reportable, en la cual, el diseño u operación de uno o más de los elementos del Sistema de Control Interno, no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que ocurran errores o irregularidades en montos que podrían ser significativos y no ser detectados por los empleados, dentro de un período en el curso normal de sus funciones.

Nuestra revisión del Sistema de Control Interno, no necesariamente identifica todos los aspectos de control interno que podrían ser condiciones reportables y, además, no necesariamente revelaría todas las condiciones reportables que son también consideradas fallas importantes, tal como se define anteriormente.

San Salvador, 27 de junio de 2023.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Dirección de Auditoría Cinco



4. ASPECTOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LEYES, REGLAMENTOS Y OTRAS NORMAS APLICABLES

4.1. Informe de los Auditores

Señor

**Director del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil
Presente.**

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Rendimiento Económico, el Estado de Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestaria del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen del cumplimiento de leyes, regulaciones, contratos, políticas, procedimientos y otras normas aplicables al Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, cuyo cumplimiento es responsabilidad de la Administración. Llevamos a cabo pruebas de cumplimiento con tales disposiciones; sin embargo, el objetivo de nuestra auditoría a los Estados Financieros, no fue proporcionar una opinión sobre el cumplimiento general de las mismas.

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento revelaron las siguientes inconsistencias significativas de incumplimiento, la cual no tiene efecto en los Estados Financieros del período antes mencionado, del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, así:

1. Personal responsable de control de activo fijo institucional no rinde fianza.
2. Falta de Publicación del Programa Anual de Adquisiciones y Contrataciones en el Sistema Electrónico de Compras Públicas.

Excepto por lo descrito anteriormente, los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento legal indican que, con respecto a los rubros examinados del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, cumplió, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones. Con respecto a los rubros no examinados nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que el Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, no haya cumplido, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones.

San Salvador, 27 de junio de 2023.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Dirección de Auditoría Cinco



4.2. Hallazgos de Auditoría sobre el cumplimiento de Leyes y Reglamentos Aplicables

Hallazgo No. 1

PERSONAL RESPONSABLE DE CONTROL DE ACTIVO FIJO INSTITUCIONAL NO RINDE FIANZA

El encargado del control de Activo Fijo Institucional, quién se ha desempeñado en el cargo durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2021, no fue incorporado en la póliza inicial de Seguro de Fidelidad número FIFI-226798, contratada por el Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, con la compañía, SISA Seguros, con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Ley de la Corte de Cuentas de la República

Artículo 104. Obligación de Rendir Fianza, establece lo siguiente: "Los funcionarios y empleados del sector público encargados de la recepción, control, custodia e inversión de fondos o valores públicos, o del manejo de bienes públicos, están obligados a rendir fianza a favor de Estado o de la entidad u organismo respectivo, de acuerdo con la Ley para responder por el fiel cumplimiento de sus funciones. No se dará posesión del cargo, a quien no hubiera dado cumplimiento a este requisito".

Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

Artículo 89. El Director del Hospital, a través de la Subdirección Administrativa, Recursos Humanos y la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, gestionará la adquisición de fianzas de fidelidad, que se deberán adquirir para los funcionarios y empleados del Hospital responsables de: Recepción, manejo, control, custodia e inversión de fondos o valores públicos o del manejo de los bienes de la Institución.

Reglamento Interno de la Unidad y Departamentos de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.

Capítulo XI. Adquisición de Fianzas y Declaración Jurada del Estado del Patrimonio

Artículo 115. La Unidad de Administración de Recursos Humanos es el Nivel Central y las jefaturas de Recursos Humanos de los diferentes establecimientos del Ministerio, serán los responsables de gestionar en coordinación con la UACI, la compra de fianzas para el empleado o funcionario público encargado del manejo, recepción, control, custodia o de inversión fondos públicos y que está obligado a rendir fianza de acuerdo a lo establecido en la ley.

Artículo 117. Las Jefaturas de Recursos Humanos de los diferentes establecimientos del Ministerio, serán responsables de elaborar cada año el acuerdo de rendimiento de fianza, de todos los empleados o funcionarios afianzados, el cual debe ser firmado por la máxima autoridad del establecimiento.



La deficiencia se originó; debido a lo siguiente:

- a) El Director del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, emitió nombramiento del encargado de activo fijo quien tomó posesión del cargo sin rendir con la respectiva fianza de fidelidad.
- b) La Jefe del Departamento de Recursos Humanos del Hospital Nacional Zacamil, por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2021, por no haber incorporado al encargado de activo fijo en el listado de cargos a afianzar, el cual fue remitido a la Dirección de Recursos Humanos del MINSAL en fecha 19 de noviembre de 2020.

Como resultado, el Hospital Nacional Zacamil no contó ni cuenta con cobertura ante posibles extravíos de bienes que sean responsabilidad directa del encargado de activo fijo.

COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

El Director del Hospital Nacional Zacamil, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, quien no se hizo presente al acto de lectura de borrador de informe, sin embargo, remitió comentarios mediante nota sin referencia adjunta a correo electrónico de fecha 20 de junio de 2023, en la cual manifestó lo siguiente: Con la finalidad de solventar lo descrito en el Hallazgo ... "Personal responsable de control de activo fijo institucional no rinde fianza", el Hospital ha realizado las gestiones que se detallan a continuación:

No.	Número de referencia de nota o memorándum	Fecha de nota o memorándum	Referente a:
1.	Ref. 45/931/2023	17 de abril de 2023	Memorándum enviado por el Director del Hospital Nacional Zacamil a la Jefatura del Departamento de Recursos Humanos del Hospital Nacional Zacamil, donde le solicita que le dé seguimiento a recomendaciones de Auditoría de Corte de Cuentas, instruyéndole realizar las gestiones necesarias en coordinación con la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones (UACI), a fin de que se incluya al encargado del control de activo fijo institucional, en la póliza de seguro de fidelidad para efectos de que dicha persona rinda fianza por sus funciones relativas al control del activo fijo institucional.
2.	Ref. 935-2023-277	24 de abril de 2023	Memorándum enviado por Jefatura del Departamento de Recursos Humanos del Hospital Nacional Zacamil al Director de Recursos Humanos del Ministerio de Salud (MINSAL); solicitándole incluir en el proceso de compra de fianza para el período 2023 al Encargado del Control de Activo Fijo Institucional, remitiéndole nota de compra de fianza, copia de DUI, NIT y cuadro con datos del personal a afianzar. La gestión realizada como Hospital proporcionando los datos

Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.

No.	Número de referencia de nota o memorándum	Fecha de nota o memorándum	Referente a:
			respectivos al MINSAL es debido a que ellos son los responsables de realizar el proceso de compra de la póliza de Seguro de Fidelidad para todos los hospitales.
3.	No. 2023-8500-343	11 de mayo de 2023	<p>Memorando enviado por el Director de Recursos Humanos del Ministerio de Salud (MINSAL) a la Jefa del Departamento de Recursos Humanos del Hospital Nacional Zacamil; en la cual realiza la devolución de la documentación proporcionada para afianzar al Encargado del Control de Activo Fijo del Hospital Nacional Zacamil, indicando que no es procedente afianzar el cargo solicitado, manifestando que este cargo no aparece como afianzable según lo determinando en el Instructivo para el Rendimiento de Fianzas MSPAS-UADRH-N.º 01-2009 de fecha 09 de octubre de 2009 del MINSAL.</p> <p>Ante la respuesta recibida por el Director de Recursos Humanos del Ministerio de Salud (MINSAL), en la que manifiesta que no es procedente afianzar el cargo de Encargado de Activo Fijo, la gestión actual del Hospital Nacional Zacamil realizará lo citado en el numeral 4 del MSPAS-UADRH-N.º 01-2009 que indica lo siguiente:</p> <p>"4. En caso que surja un cargo o función no contemplada en el presente instructivo, que por la índole de la labor del servidor público, sea necesario que rinda fianza, para la compra de la misma, el Director del Establecimiento, deberá solicitar autorización, en forma escrita, al Titular del MSPAS, en la que se justifique la necesidad de la compra y que se cuenta con la disponibilidad financiera para adquirir la misma."</p> <p>Lo anterior con la finalidad de cumplir lo establecido en el artículo 104 Obligación de Rendir Fianza, de la Ley de la Corte de Cuentas de la República</p>
4.	Ref. 2023-935-304	23 de mayo de 2023	<p>Memorándum enviado por Jefatura del Departamento de Recursos Humanos del Hospital Nacional Zacamil al Director del Hospital Nacional Zacamil; informándole que se ha obtenido respuesta por parte del Director de Recursos Humanos del Ministerio de Salud (MIN SAU, manifestándole que este ha respondido "No procedente" a la solicitud hecha por el Hospital Nacional Zacamil para que afiancen el cargo de Encargado de Control de Activo Fijo, debido a que el cargo solicitado no aparece en el Instructivo para el Rendimiento de Fianza MSPAS-UADRH-Nº01-2019 de fecha 09-10-2009.</p>



Respecto a lo anterior, evidenciar documentalmente que el Hospital Nacional Zacamil, ha realizado una gestión directa con el MINSAL, para que ellos como responsables del proceso de compra conjunta de la Póliza de Seguro de Fidelidad, incorporen en la misma, el cargo de Encargado de Control de Activo Fijo, para cumplir con el artículo 104. Obligaciones de Rendir Fianza de la Ley de la Corte de Cuentas de la República.

COMENTARIOS DE LOS AUDITORES

Los comentarios brindados por el Director del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, confirman la condición señalada, al manifestar que durante el período 2023, se están realizando acciones encaminadas a incorporar en la Póliza de Seguro de Fidelidad, al Encargado de Control de Activo Fijo. Asimismo, es importante mencionar que las gestiones realizadas por la administración del Hospital Nacional a través de memorándum Ref. 935-2023-277 de fecha 24 de abril de 2023, 2023-8500-343 y 2023-935-304, de fecha 11 y 23 de mayo de 2023 respectivamente, corresponden a seguimiento a deficiencias menores comunicadas en carta de gerencia REF-DA5-149-2022, de fecha 28 de marzo de 2023; correspondiente a la Auditoría Financiera del período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020; situación que se mantiene para el ejercicio 2021.

Por su parte, la Jefe del departamento de Recursos Humanos del Hospital Zacamil, por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2021, no asistió a lectura de Borrador de Informe y de igual forma no remitió comentarios, no obstante fue notificada mediante publicación en página 28 de la prensa gráfica, en fecha 14 de junio de 2023.

Luego de analizar los comentarios emitidos por la administración, la observación se mantiene.

Hallazgo No. 2

FALTA DE PUBLICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES EN SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS PÚBLICAS

El jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, omitió publicar la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC), en el sitio web del Sistema Integrado de Compras Públicas (COMPRASAL) del Ministerio de Hacienda, correspondiente al año 2021.

Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública

Artículo 10. La UACI estará a cargo de un jefe, el cual será nombrado por el titular de la Institución; quien deberá reunir los mismos requisitos exigidos en el artículo 8 de la presente Ley y sus atribuciones serán las siguientes: a) Cumplir las políticas lineamientos y disposiciones técnicas que sean establecidas por la UNAC" ...; d) Elaborar en coordinación con la Unidad Financiera Institucional UFI, la Programación Anual de las Compras, las Adquisiciones y Contrataciones de obras, bienes y servicios, y darle seguimiento a la ejecución de dicha programación...

Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (RELACAP)

Artículo 16. Las instituciones, a más tardar treinta días calendario después que su presupuesto haya sido aprobado por la Asamblea Legislativa o en su caso, por los Consejos Municipales, pondrán a disposición del público su programación anual de adquisiciones y contrataciones del periodo presupuestario siguiente. La misma deberá ser publicada íntegramente en el Sistema Electrónico de Compras Públicas y además, podrán utilizar las carteleras institucionales o los medios de comunicación físicos o tecnológicos de la Institución...

Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

Artículo 38. La institución, contará con una Unidad de Adquisiciones y Contrataciones institucional (UACI), la cual cumplirá sus funciones de conformidad a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), su Reglamento y otras regulaciones emitidas por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (UNAC), del Ministerio de Hacienda.

Manual General de Descripción de Puestos de Trabajo; Tomo I Puestos de Trabajo del Área Administrativa, de fecha mayo de 2014

Jefe de Unidad de Adquisiciones y Contrataciones

Numeral 4. Funciones Básicas, párrafo 2 y 11: Cumplir con las políticas, lineamientos y disposiciones técnicas que sean establecidas por la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (UNAC)...Mantener actualizada la información requerida en los módulos de registro...

Las Normas para la elaboración, publicación y seguimiento de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones a través de Comprasal.

Romano V. Dentro de los componentes del Sistema Electrónico de Compras Públicas "COMPRASAL", se encuentran los Módulos Transaccionales de Elaboración de la PAAC y Ejecución, los cuales son herramientas informáticas que las instituciones de la Administración Pública y entidades están obligadas a utilizar, para realizar todos los actos y procedimientos vinculados a la PAAC, desde su elaboración hasta la ejecución de la misma, cumpliendo todas las etapas requeridas por el Sistema con base a los lineamientos y demás instrumentos normativos y técnicos que al respecto emita la UNAC y que se encuentren publicados en Comprasal. El Módulo Transaccional de Elaboración de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones denominado "Modulo PAAC Elaboración", se utiliza para la elaboración y publicación de la PAAC.

Romano VI.

Numeral 5. La UACI es responsable de establecer las fechas o plazos para iniciar la elaboración de la PAAC, debiendo atender dicho plazo las Unidades Solicitantes y la UFI



o quien haga sus veces, a efecto de contar oportunamente con la información vinculada a la planificación de necesidades.

La deficiencia se originó debido a que el Jefe del Departamento de Suministros, durante el período del 1 de enero al 15 de marzo de 2021, no realizó gestiones de seguimiento para asegurar que las unidades hospitalarias solicitantes, ingresaran las necesidades de compra y realizar la publicación de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC), en el sitio web del Sistema Integrado de Compras Públicas (COMPRASAL) del Ministerio de Hacienda, correspondiente al año 2021.

Como resultado, los posibles oferentes no cuentan con información necesaria para participar en los procesos de adquisición de bienes y servicios, ya que no disponen de información sobre las necesidades del Hospital Nacional Zacamil, por no hacer público su programa anual de adquisiciones y contrataciones (PAAC), en el sistema electrónico de compras públicas (COMPRASAL), asimismo, se generó incumplimiento a la normativa correspondiente.

COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

El jefe del Departamento de Suministros, por el período del 1 de enero al 15 de marzo de 2021, quien no asistió al acto de lectura de borrador de informe, sin embargo remitió comentarios mediante nota sin referencia adjunta a correo electrónico de fecha 15 de junio del 2023, manifiesta lo siguiente:

Como muy bien lo define el proceso de elaboración de la PAAC, requiere de diferentes pasos e intervenciones de distintos actores, no en todas las etapas interviene la UACI, ni mucho menos es su responsabilidad. Así los diferentes pasos indicados por la UNAC claramente indican cuando la UACI debe realizar acciones, en total son 9 pasos para concluir con la publicación de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones, según la siguiente infografía.

En ese sentido antes de salir del Hospital Nacional Zacamil como Jefe UACI, el 12-03-2021, dejé el proceso avanzado hasta el paso 4, con la observación que no todas las unidades solicitantes habían ingresado sus necesidades; esta situación fue notificada oportunamente al Director del establecimiento, solicitando su colaboración para que les indicara a las unidades solicitantes que completaran las actividades (Nota interna de la UACI con REF. UACI-2021-930-009 y REF. UACI-2021-930-020).

Por lo tanto, vuelvo e insisto, no es que como Jefe UACI no haya publicado la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC), en el sitio web del Sistema Integrado de Compras Públicas (COMPRASAL), del Ministerio de Hacienda, sino que como lo informé a Dirección, algunas unidades no cumplieron con la obligación de completar sus funciones, por lo cual la UNAC no acepta la publicación incompleta de la PAAC. Por lo que se vuelve imperante aclarar que sin la información completa no se puede ni se debe publicar la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones, al hacerlo se caería en el error de publicar información incompleta, lo cual no cumpliría su función de transparencia.

Además, quiero aclarar y desmentir rotundamente que como jefe UACI no realicé gestiones para la creación de cuentas de usuarios, esa es una afirmación falsa e irresponsable el señalar que no se realizó el procedimiento. Por lo que me parece importante aclarar esa confusión.

Con fecha 27 de noviembre del 2020, en cumplimiento a lo que establece la Normativa de Adquisiciones y contrataciones y no a petición de la Jefe UFI como se quiere hacer ver, giré instrucciones precisas a la Técnica UACI ..., mediante correo electrónico, para que realizara las gestiones ante la UNAC para la creación de cuentas de usuarios para el Módulo PAAC del sistema COMPRASAL. La solicitud fue enviada en esa misma fecha por la técnica asignada (Para demostrarlo anteriormente expuesto anexo copia de los correos electrónicos).

La creación de cuentas de usuarios para el Módulo PAAC, la realizó la UNAC del Ministerio de Hacienda con fecha 3-12-2020, para lo cual anexo copia del correo recibido de la UNAC.

Por lo tanto, con esa evidencia queda demostrado que si gestioné la creación de cuentas de usuarios para el Módulo PAAC del sistema COMPRASAL. Además, me llama la atención que me lo señalen como deficiencia basándose en un correo que envió la Jefe UACI con fecha 11 de agosto 2021.

Al respecto observo los siguientes puntos:

- 1) Antes de mi salida del Hospital, el 12 de marzo 2021, le solicité a ..., que gestionara con la UNAC la desactivación de mi cuenta como jefe UACI de todo el sistema COMPRASAL, incluyendo el Módulo PAAC, con el objetivo de que no se me involucrara en las modificaciones, correcciones o cualquier otro movimiento que se realizara al sistema, desligándome de las responsabilidades del módulo, posteriores a esa fecha. Dicha indicación fue realizada por el técnico.
- 2) Como es posible que la jefe UACI en funciones realizó gestiones en COMPRASAL hasta finales del mes de agosto 2021, si tomó el cargo el 15 de marzo, inclusive la técnica tuvo a bien mandar a crear su cuenta el mismo día que se solicitó mi desvinculación. Lo que yo entiendo es que la gestión que realizó la Jefe UACI que me sustituyó fue para reactivar las claves de usuarios, porque las mismas ya estaban creadas y se inactivan por no ser utilizadas durante un tiempo determinado por el sistema.
- 3) Obviamente la UNAC no reactivarían las cuentas de usuarios porque ya había finalizado el plazo para publicar la PAAC 2021. Ya no había tiempo para continuar con el proceso de creación de la PAAC que mi persona dejó iniciada. Por lo que se puede concluir que en todo caso la responsabilidad de no publicar la PAAC 2021 recae en la persona que asume la Jefatura UACI a partir del 15 de marzo 2021.



COMENTARIOS DE LOS AUDITORES

De conformidad con los comentarios y evidencia presentada por el Jefe del Departamento de Suministros con funciones de Jefe UACI por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, se confirma la condición señalada, ya que expresa que a la fecha que se retiró del cargo, en el mes de marzo del año 2021, dejó el proceso avanzado hasta el paso 4, es decir, que a esa fecha aún no había sido finalizado el proceso de publicación; tal como el mismo lo hizo del conocimiento del director del hospital mediante nota REF. UACI-2021-930-020, de fecha 8 de febrero de 2021, en la que expresa lo siguiente: "De acuerdo a los plazos establecidos por la Unidad Normativa de Adquisiciones UNAC del Ministerio de Hacienda, el plazo finalizó el 29 de enero de 2021, por lo que a esta fecha nos encontramos fuera del tiempo para la publicación de la PAAC 2021", lo que demuestra que no informó oportunamente al titular, sobre dicho incumplimiento.

Asimismo, presenta nota REF- UACI-2021-930-009 de fecha 15 de enero de 2021, en la que notifica al Director del Hospital, sobre el estado de la PAAC 2021, sin embargo, ésta carece de sello de recepción de la dirección del hospital por lo que no es posible determinar la veracidad sobre su presentación.

Por otra parte, no presentó evidencia de las gestiones realizadas para garantizar que las unidades solicitantes completaran el proceso desde su elaboración hasta la publicación, cumpliendo así todas las etapas requeridas por el Sistema de COMPRASAL.

Finalmente, el Jefe del Departamento de Suministros presenta comentarios, los cuales no son pertinentes con la condición que ha sido observada; sino que por el contrario están dirigidos a la causa, la cual está en función de las evidencias y comentarios que en su oportunidad fueron proporcionados al equipo de auditoría. Razón por la cual dichos comentarios no han sido objeto de análisis, sin embargo, se incorporan en el informe a fin de garantizar la integridad de los comentarios presentados.

Por lo tanto, luego de analizar los comentarios emitidos por la administración, la observación se mantiene.

5. ANÁLISIS DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y DE FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA

5.1. Informes de Auditoría Interna

En cumplimiento al artículo 37 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, analizamos los informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, correspondiente al ejercicio financiero 2021, de los cuales no se confirmó ningún hallazgo que deba ser incorporado en los resultados del presente informe.

5.2. Informes de Auditoría Externa

La administración del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, mediante nota UAI-NOTA-054-2022 de fecha 17 de agosto de 2022, manifestó que no ha realizado

contratación de firmas privadas de auditoría externa, por lo que no disponen de informes de auditoría externa para el período 2021.

6. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

En cumplimiento al artículo 48 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y el artículo 53 de las Normas de Auditoría Gubernamental, sobre el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría emitidas por la Corte de Cuentas de la República, se hace constar que en fecha 29 de marzo de 2023, mediante nota REF-DA5-148-2023, se remitió al Director del Hospital, el informe de auditoría financiera al Hospital Nacional General "Dr. Juan José Fernández", correspondiente al periodo del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2020, el cual contiene tres recomendaciones; asimismo, mediante nota REF-DA5-149-2022, se remitió Carta de Gerencia, la cual contiene dos asuntos menores. Por lo antes mencionado, la administración no ha tenido el tiempo razonable para implementar acciones de control para dar cumplimiento dichas recomendaciones, por lo que se ha desarrollado procedimientos de auditoría enfocados a identificar si las condiciones señaladas en el referido informe, se mantienen o no para el período sujeto a examen.

7. RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA

Recomendación No. 1

En relación a la causa del hallazgo No. 1 sobre aspectos financieros

Se recomienda al director del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, que se giren instrucciones por escrito al Guardalmacén para que se informe en el plazo establecido, al departamento de contabilidad y a la unidad financiera institucional sobre el consumo de materiales e instrumental de laboratorio y de uso médico para su registro y al Contador institucional y al Jefe de la Unidad de Unidad Financiera Institucional, para que previo al cierre contable anual, se realicen las gestiones de información para que se registren todos los hechos económicos ocurridos durante un ejercicio fiscal y específicamente por el consumo materiales e instrumental de laboratorios y uso médico.

En relación a la causa del hallazgo No. 1 de aspectos de cumplimiento legal

Se recomienda al Director del Hospital, que a través del Jefe de Recurso Humanos, solicite la incorporación de la encargado de activo fijo institucional, en la póliza de seguro de fidelidad y todas las personas encargados de la recepción, control, custodia e inversión de fondos o valores públicos, o del manejo de bienes públicos.

En relación a la causa del hallazgo No. 2 de aspectos de cumplimiento legal

Se recomienda al Director del Hospital Nacional Zacamil, girar instrucciones por escrito a la Subdirección Administrativa, Unidades Solicitantes, en coordinación con la Jefe UACI del Hospital, que a fin que se realice la Publicación del Programa Anual de Adquisiciones y Contrataciones en el Sistema Electrónico de Compras Públicas.



**ESTADOS FINANCIEROS
PRELIMINARES Y DEFINITIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2021, Y
NOTAS EXPLICATIVAS**

Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 al 31 de Diciembre (Preliminar) del 2021
 (EN DOLARES)

14/01/2022

Pag. 1 de 4

Institucional

RECURSOS	Parcial	Total
Fondos		2,639,420.69
Disponibilidades	215,344.98	
Bancos Comerciales M/D	106,292.55	
Banco Comerciales M	106,292.55	
Fondos Depósitos en Tesoro Público	109,052.43	
Fondos en Depósitos en Tesoro Público	109,052.43	
Anticipos de Fondos	8,000.00	
Anticipos a Empleados	8,000.00	
Anticipos a Empleados	8,000.00	
Deudores Monetarios	2,416,075.71	
D.M. x Venta de Bienes y Servicios	97,742.42	
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados	782.29	
ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA(ANSP)	316.00	
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	96,644.13	
D.M. x Transferencias Corrientes Recibidas	2,318,333.29	
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	2,318,333.29	
Inversiones Financieras		3,459.39
Inversiones Intangibles	3,459.39	
Derechos de Propiedad Intangible	16,364.73	
Derechos de Propiedad Intelectual	16,364.73	
Amortizaciones Acumuladas	(12,905.34)	
Amortizaciones Acumuladas-Derechos de Propiedad Intelectual	(12,905.34)	
Inversiones en Existencias		2,938,453.89
Existencias Institucionales	2,938,453.89	
Productos Alimenticios Agropecuarios y Forestales	16,751.68	
Productos Alimenticios para Personas	16,290.00	
Productos Agropecuarios y Forestales	461.68	
Productos Textiles y Vestuarios	85,887.87	
Productos Textiles y Vestuarios	85,887.87	
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	57,034.79	
Productos de Papel y Cartón	48,990.66	
Materiales de Oficina	8,044.13	
Productos de Cuero y Caucho	9,432.84	
Productos de Cuero y Caucho	6,784.30	
Llantas y Neumáticos	2,648.54	
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1,382,319.13	
Productos Químicos	185,637.37	
Productos Farmacéuticos y Medicinales	1,195,944.06	
Combustibles y Lubricantes	737.70	
Minerales y Productos Derivados	3,417.48	
Minerales no Metálicos y Productos Derivados	207.68	
Minerales Metálicos y Productos Derivados	3,209.80	
Materiales de Uso o Consumo	1,204,527.46	
Materiales e Instrumental de Laboratorios y Uso Médico	1,177,090.84	
Materiales Informáticos	2,833.53	

Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 al 31 de Diciembre (Preliminar) del 2021
 (EN DOLARES)

14/01/2022
 Pag. 2 de 4

Institucional

RECURSOS	Parcial	Total
Materiales Eléctricos	24,603.09	
Bienes de Uso y Consumo Diversos	60,802.84	
Herramientas, Repuestos y Accesorios	50,732.16	
Bienes de Uso y Consumo Diversos	10,070.68	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	118,279.80	
Mobiliarios	63,862.46	
Maquinarias y Equipos	439.25	
Equipos Médicos y de Laboratorios	33,592.52	
Equipos Informáticos	983.62	
Herramientas y Repuestos Principales	18,836.95	
Bienes Muebles Diversos	565.00	
Inversiones en Bienes de Uso		10,658,744.42
Bienes Depreciables	7,108,352.58	
Bienes Inmuebles	8,742,836.81	
Edificios e Instalaciones	8,742,836.81	
Equipos Médicos y de Laboratorios	8,713,888.05	
Equipos Médicos y de Laboratorios	8,713,888.05	
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	291,668.61	
Vehículos de Transporte	291,668.61	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	1,915,588.56	
Mobiliarios	43,551.99	
Maquinarias y Equipos	599,348.60	
Equipos Informáticos	238,276.18	
Bienes Muebles Diversos	1,034,411.79	
Depreciación Acumulada	(12,555,629.45)	
Bienes Inmuebles	(5,337,269.07)	
Equipos Médicos y de Laboratorios	(5,718,319.91)	
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	(196,081.21)	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	(1,303,959.26)	
Bienes no Depreciables	3,550,391.84	
Bienes Inmuebles	3,548,106.13	
Terrenos	3,548,106.13	
Obras de Arte, Libros y Colecciones	2,285.71	
Libros y Colecciones	2,285.71	
TOTAL RECURSOS		16,240,078.39

Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 al 31 de Diciembre (Preliminar) del 2021
 (EN DOLARES)

14/01/2022

Pag. 3 de 4

Institucional

OBLIGACIONES	Parcial	Total
Deuda Corriente		2,591,005.95
Depósitos de Terceros	120,344.17	
Depósitos Ajenos	111,569.62	
Depósitos Ajenos	2,319.19	
D.A. Intereses Generados por Cuentas Bancarias	170.75	
Embargos Judiciales	109,079.68	
Depósitos Retenciones Fiscales	6,527.57	
Depositos Retenciones Fiscales DGT	6,527.57	
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	2,246.98	
Tesoro Publico (DGT)	2,246.98	
Acreeedores Monetarios	2,470,661.78	
A. M. x Remuneraciones	253,819.34	
Remuneraciones	166,551.64	
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	978.32	
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	86,289.38	
A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios	2,084,469.64	
Adquisiciones de Bienes y Servicios	2,082,592.37	
Tesoro Público (DGT)	1,877.27	
A.M. x Inversiones en Activos Fijos	132,372.80	
Inversiones en Activos Fijos	132,372.80	
Financiamiento de Terceros		39,091.26
Acreeedores Financieros	39,091.26	
Provisiones por Acreeedores Monetarios	39,091.26	
Provisiones por Acreeedores Monetarios	39,091.26	
Patrimonio Estatal		13,246,462.80
Patrimonio	13,246,462.80	
Patrimonio Instituciones Descentralizadas	(371,266.65)	
Patrimonio Institucional Descentralizada(año 1994)	2,262,781.30	
Patrimonio Institucional (año 1995)	41,847.72	
Patrimonio Institucional (año 1996)	(211,458.56)	
Patrimonio Institucional (año 1997)	(2,111,534.84)	
Patrimonio Institucional (año 1998)	(921,090.16)	
Patrimonio Institucional (año 1999)	(369,447.71)	
Patrimonio Institucional (año 2000)	(80,737.08)	
Patrimonio Institucional (año 2001)	1,062,598.46	
Patrimonio Institucional (año 2002)	520,582.62	
Patrimonio Institucional (año 2003)	(54,973.05)	
Patrimonio Institucional (año 2004)	(688,274.47)	
Patrimonio Institucional Descentralizado	178,439.12	
Donaciones y Legados Bienes Corporales	13,783,515.53	
Comunidad Económica Europea (C.E.E.)	10,073,505.91	
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	1,088,597.31	
Patronato H.N.Z.	2,395,122.48	
Donaciones de equipo, Diversas Instituciones	159,103.40	
BCIE (Reparación de Infraestructura)	57,581.43	

Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 al 31 de Diciembre (Preliminar) del 2021
 (EN DOLARES)

14/01/2022

Pag. 4 de 4

Institucional

OBLIGACIONES	Parcial	Total
Donaciones y Legados de Bienes (Personas Naturales)	9,605.00	
Resultado Ejercicios Anteriores	(2,115,381.10)	
Resultado del ejercicio año 2005	(1,372,473.26)	
Resultado del Ejercicio año 2006	(78,752.63)	
Resultado del Ejercicio año 2007	(1,468,346.85)	
Resultado del Ejercicio año 2008	(672,965.75)	
Resultado de Ejercicio año 2009	(397,700.48)	
Resultado del Ejercicio año 2010	419,176.65	
Resultado Ejercicio año 2011	(210,886.48)	
Resultado de Ejercicio Corriente año 2012	(434,368.98)	
Resultado de Ejercicio año 2013	484,312.55	
Resultado de Ejercicio año 2014	45,031.65	
Resultado de Ejercicio año 2015	(499,440.56)	
Resultado del Ejercicio año 2016	(285,935.72)	
Resultado del Ejercicio año 2017	(122,865.77)	
Resultado del Ejercicio 2018	110,708.81	
Resultado del Ejercicio 2019	262,680.42	
Resultado del Ejercicio 2020	2,106,445.30	
Superávit por Revaluaciones	1,949,595.02	
Superávit por Revaluaciones	1,949,595.02	
RESULTADO DEL EJERCICIO	363,518.38	363,518.38
TOTAL OBLIGACIONES		16,240,078.39

F.

JEFE UFI

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL
 UFI UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

F.

CONTADOR

Contador Institucional
 Hospital Nacional Zacamil

Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Preliminar) del 2021
 (EN DOLARES)

14/01/2022

Pag. 1 de 4

Institucional

GASTOS DE GESTION	CORRIENTE	ANTERIOR	INGRESOS DE GESTION	CORRIENTE	ANTERIOR
Gastos en Personal	17,331,013.46	0.00	Ingresos Financieros y Otros	73,555.80	0.00
Remuneraciones Personal Permanente	12,394,599.71	0.00	Arrendamiento de Bienes	73,555.80	0.00
Sueldos	11,675,381.02	0.00	Arrendamientos de Bienes Inmuebles	73,555.80	0.00
Aguinaldos	297,563.81	0.00	Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	26,140,053.77	0.00
Beneficios Adicionales	421,654.88	0.00	Multas e Intereses por Mora	1,683.50	0.00
Remuneraciones Personal Eventual	3,137,846.52	0.00	Multas e Intereses Diversos	1,683.50	0.00
Sueldos	2,902,762.48	0.00	Transferencias Corrientes del Sector Público	22,720,344.69	0.00
Aguinaldos	149,768.10	0.00	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	22,720,344.69	0.00
Beneficios Adicionales	85,315.94	0.00	Transferencias entre Dependencias Institucionales	3,418,025.58	0.00
Contrib. Patronales a Inst. de Seguridad Social Pública	784,205.16	0.00	Transferencias entre Dependencias Institucionales	3,418,025.58	0.00
Por Remuneraciones Permanentes	567,946.06	0.00	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	831,745.16	0.00
Remuneraciones Eventuales	216,259.10	0.00	Venta de Bienes	53.51	0.00
Contrib. Patronales a Inst. de Seguridad Social Privadas	980,317.84	0.00	Venta de Bienes Diversos	53.51	0.00
Por Remuneraciones Permanentes	749,890.22	0.00	Venta de Servicios Públicos	831,691.65	0.00
Por Remuneraciones Eventuales	230,427.62	0.00	Servicios de Educación y Salud	755,932.65	0.00
Indemnizaciones	34,044.23	0.00	Servicios Diversos	75,759.00	0.00
Al Personal de Servicios Permanentes	34,044.23	0.00	Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	265,712.51	0.00
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	7,842,593.32	0.00	Ingresos Diversos	1,020.58	0.00
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	30,231.03	0.00	Ingresos Diversos	1,020.58	0.00
Productos Alimenticios para Personas	30,082.03	0.00	Ingresos por Donaciones en Especie	66,626.20	0.00
Productos Agropecuarios y Forestales	149.00	0.00	Ingresos por Donaciones en Especie	66,626.20	0.00
Productos Textiles y Vestuarios	43,355.91	0.00	Ingresos por Donaciones de Bienes Muebles	195,063.30	0.00
Productos Textiles y Vestuarios	43,355.91	0.00	Ingresos por Donaciones de Bienes Muebles	195,063.30	0.00
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	49,801.45	0.00	Corrección de Recursos	444.18	0.00
Productos de Papel y Cartón	44,273.09	0.00	Corrección de Recursos	444.18	0.00
Materiales de Oficina	5,528.36	0.00	Ajustes de Ejercicios Anteriores	2,558.25	0.00
Productos de Cuero y Caucho	10,707.34	0.00	Ajustes de Ejercicios Anteriores	2,558.25	0.00
Productos de Cuero y Caucho	9,559.36	0.00	SUB TOTAL INGRESOS	27,311,067.24	0.00
Llantas y Neumáticos	1,147.98	0.00			
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3,047,882.14	0.00			
Productos Químicos	484,097.25	0.00			
Productos Farmacéuticos y Medicinales	2,096,008.46	0.00			
Combustibles y Lubricantes	173,526.76	0.00			
Oxígeno	294,249.67	0.00			
Minerales y Productos Derivados	26,430.35	0.00			
Minerales no Metálicos y Productos Derivados	15,318.80	0.00			

Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Preliminar) del 2021
 (EN DOLARES)

Institucional

GASTOS DE GESTION	CORRIENTE	ANTERIOR
Minerales Metálicos y Productos Derivados	11,111.55	0.00
Materiales de Uso o Consumo	2,243,566.57	0.00
Materiales e Instrumental de Laboratorios y Uso Médico	2,037,002.07	0.00
Materiales Informáticos	6,902.86	0.00
Materiales Eléctricos	199,661.64	0.00
Bienes de Uso y Consumo Diverso	50,233.56	0.00
Herramientas, Repuestos y Accesorios	26,749.87	0.00
Bienes de Uso y Consumo Diversos	23,483.69	0.00
Servicios Básicos	336,290.81	0.00
Servicios de Energía Eléctrica	313,781.74	0.00
Servicios de Agua	17,755.00	0.00
Servicios de Telecomunicaciones	4,754.07	0.00
Mantenimiento y Reparación	122,654.40	0.00
Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Muebles	113,812.34	0.00
Mantenimientos y Reparaciones de Vehículos	3,202.06	0.00
Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Inmuebles	5,640.00	0.00
Servicios Comerciales	1,271,098.06	0.00
Servicios de Publicidad	139.68	0.00
Servicios de Vigilancia	151,862.73	0.00
Servicios de Limpiezas y Fumigaciones	363,897.77	0.00
Servicios de Laboratorios	341,257.21	0.00
Servicios de Alimentación	413,708.45	0.00
Impresiones, Publicaciones y Reproducciones	232.22	0.00
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	43,866.96	0.00
Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	43,866.96	0.00
Arrendamientos y Derechos	27,345.95	0.00
De Bienes Muebles	27,345.95	0.00
Pasajes y Viáticos	82,325.84	0.00
Viáticos por Comisión Interna	82,325.84	0.00
Servicios Técnicos y Profesionales	456,802.95	0.00
Servicios Médicos	422,902.95	0.00
Servicios Jurídicos	33,900.00	0.00
Gastos en Bienes Capitalizables	97,490.87	0.00
Equipos Médicos y de Laboratorios	34,448.25	0.00
Equipos Médicos y de Laboratorios	34,448.25	0.00
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	59,576.78	0.00
Mobiliarios	42,383.57	0.00

Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Preliminar) del 2021
 (EN DOLARES)

Institucional

GASTOS DE GESTION	CORRIENTE	ANTERIOR
Equipos Informáticos	2,611.04	0.00
Maquinarias y Equipos	12,897.31	0.00
Bienes Muebles Diversos	1,684.86	0.00
Gastos en Activos Intangibles	3,465.84	0.00
Derechos de Propiedad Intelectual	3,465.84	0.00
Gastos Financieros y Otros	11,744.17	0.00
Primas y Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	102.83	0.00
Primas y Gastos de Seguros de Personas	102.83	0.00
Impuestos, Tasas y Derechos	11,641.34	0.00
Impuestos, Tasas y Derechos Diversos	11,641.34	0.00
Gastos en Transferencias Otorgadas	372,220.77	0.00
Transferencias Corrientes al Sector Privado	2,284.17	0.00
A Personas Naturales	2,284.17	0.00
Transferencias entre Dependencias Institucionales	369,936.60	0.00
Transferencias entre Dependencias Institucionales	369,936.60	0.00
Costos de Ventas y Cargos Calculados	1,128,963.95	0.00
Gastos por Descargo de Bienes de Larga Duración	85,896.71	0.00
Gastos por Descargo de Bienes de Larga Duración	85,896.71	0.00
Amortización de Inversiones Intangibles	26,294.14	0.00
Amortización de Inversiones Intangibles	26,018.65	0.00
Amortización de Licencias (Software)	275.49	0.00
Depreciación de Bienes de Uso	1,016,773.10	0.00
Depreciación de Edificios e Instalaciones	196,713.83	0.00
Depreciación de Equipo Médico y de Laboratorio	662,390.16	0.00
Depreciación de Vehículos de Transporte	40,213.36	0.00
Depreciación de Mobiliarios	3,516.09	0.00
Depreciación de Maquinaria y equipos	94,762.10	0.00
Depreciación de Equipos Informáticos	18,641.94	0.00
Depreciación de Bienes Muebles Diversos	535.62	0.00
Costos de Actualizaciones y Ajustes	163,522.32	0.00
Costos de Ejercicios Anteriores	163,522.32	0.00
Ajustes de Ejercicios Anteriores	163,522.32	0.00
SUB TOTAL GASTOS	26,947,548.86	0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	363,518.38	0.00
TOTAL DE GASTOS DE GESTION	27,311,067.24	0.00

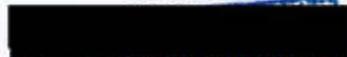
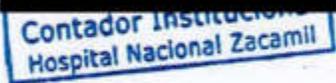
Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Preliminar) del 2021
(EN DOLARES)

14/01/2022

Pag. 4 de 4

Institucional

F. 
JEFE UFI


F. 
CONTADOR



Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Preliminar) del 2021
(EN DOLARES)

14/01/2022
Pag. 1 de 1

Institucional

ESTRUCTURA	CORRIENTE	ANTERIOR
DISPONIBILIDADES INICIALES	197,618.44	0.00
DISPONIBILIDADES INICIALES	197,618.44	0.00
RESULTADO OPERACIONAL NETO	(6,376.57)	0.00
FUENTES OPERACIONALES	22,434,808.68	0.00
USOS OPERACIONALES	22,441,185.25	0.00
RESULTADO NO OPERACIONAL NETO	24,103.11	0.00
FUENTES NO OPERACIONALES	159,087.50	0.00
USOS NO OPERACIONALES	134,984.39	0.00
DISPONIBILIDAD FINAL	215,344.98	0.00

F.


JEFE UFI
HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

F.


CONTADOR
Contador Institucional
Hospital Nacional Zacamil

FLUJO DE FONDOS -COMPOSICION-

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Preliminar) del 2021

(EN DOLARES)

Institucional

FUENTES	CORRIENTE	ANTERIOR	USOS	CORRIENTE	ANTERIOR
OPERACIONAL	22,434,808.68	0.00	OPERACIONAL	22,441,185.25	0.00
D.M. x Venta de Bienes y Servicios	734,002.74	0.00	A. M. x Remuneraciones	17,077,194.12	0.00
D.M. x Ingresos Financieros y Otros	76,259.88	0.00	A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios	3,418,607.68	0.00
D.M. x Transferencias Corrientes Recibidas	20,402,011.40	0.00	A.M. x Gastos Financieros y Otros	37,762.82	0.00
D.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	1,222,534.66	0.00	A.M. x Transferencias Corrientes Otorgadas	2,284.17	0.00
NO OPERACIONAL	159,087.50	0.00	A.M. x Inversiones en Activos Fijos	582,174.51	0.00
Depósitos Ajenos	57,034.57	0.00	A.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	1,323,161.95	0.00
Depósitos Retenciones Fiscales	49,967.52	0.00	NO OPERACIONAL	134,984.39	0.00
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	52,085.41	0.00	Depósitos Ajenos	38,302.96	0.00
- TOTAL FUENTES -	22,593,896.18	0.00	Depósitos Retenciones Fiscales	45,721.30	0.00
			Anticipo de Impuesto Retenido IVA	50,960.13	0.00
			AUMENTO NETO DE DISPONIBILIDADES	17,726.54	0.00
			- TOTAL USOS -	22,593,896.18	0.00

Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2021
 (EN DOLARES)

14/01/2022

Pag. 1 de 4

Institucional

RECURSOS	Parcial	Total
Fondos		223,344.98
Disponibilidades	215,344.98	
Bancos Comerciales M/D	106,292.55	
Banco Comerciales M	106,292.55	
Fondos Depósitos en Tesoro Público	109,052.43	
Fondos en Depósitos en Tesoro Público	109,052.43	
Anticipos de Fondos	8,000.00	
Anticipos a Empleados	8,000.00	
Anticipos a Empleados	8,000.00	
Inversiones Financieras		2,419,535.10
Deudores Financieros	2,416,075.71	
Deudores Monetarios por Percibir	2,416,075.71	
D.M x Ventas de Bienes y Servicios	97,742.42	
DMP x D.M. x Transferencias Corrientes Recibidas	2,318,333.29	
Inversiones Intangibles	3,459.39	
Derechos de Propiedad Intangible	16,364.73	
Derechos de Propiedad Intelectual	16,364.73	
Amortizaciones Acumuladas	(12,905.34)	
Amortizaciones Acumuladas-Derechos de Propiedad Intelectual	(12,905.34)	
Inversiones en Existencias		2,938,453.89
Existencias Institucionales	2,938,453.89	
Productos Alimenticios Agropecuarios y Forestales	16,751.68	
Productos Alimenticios para Personas	16,290.00	
Productos Agropecuarios y Forestales	461.68	
Productos Textiles y Vestuarios	85,887.87	
Productos Textiles y Vestuarios	85,887.87	
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	57,034.79	
Productos de Papel y Cartón	48,990.66	
Materiales de Oficina	8,044.13	
Productos de Cuero y Caucho	9,432.84	
Productos de Cuero y Caucho	6,784.30	
Llantas y Neumáticos	2,648.54	
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1,382,319.13	
Productos Químicos	185,637.37	
Productos Farmacéuticos y Medicinales	1,195,944.06	
Combustibles y Lubricantes	737.70	
Minerales y Productos Derivados	3,417.48	
Minerales no Metálicos y Productos Derivados	207.68	
Minerales Metálicos y Productos Derivados	3,209.80	
Materiales de Uso o Consumo	1,204,527.46	
Materiales e Instrumental de Laboratorios y Uso Médico	1,177,090.84	
Materiales Informáticos	2,833.53	
Materiales Eléctricos	24,603.09	
Bienes de Uso y Consumo Diversos	60,802.84	
Herramientas, Repuestos y Accesorios	50,732.16	

Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2021
 (EN DOLARES)

14/01/2022

Pag. 2 de 4

Institucional

RECURSOS	Parcial	Total
Bienes de Uso y Consumo Diversos	10,070.68	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	118,279.80	
Mobiliarios	63,862.46	
Maquinarias y Equipos	439.25	
Equipos Médicos y de Laboratorios	33,592.52	
Equipos Informáticos	983.62	
Herramientas y Repuestos Principales	18,836.95	
Bienes Muebles Diversos	565.00	
Inversiones en Bienes de Uso		10,658,744.42
Bienes Depreciables	7,108,352.58	
Bienes Inmuebles	8,742,836.81	
Edificios e Instalaciones	8,742,836.81	
Equipos Médicos y de Laboratorios	8,713,888.05	
Equipos Médicos y de Laboratorios	8,713,888.05	
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	291,668.61	
Vehículos de Transporte	291,668.61	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	1,915,588.56	
Mobiliarios	43,551.99	
Maquinarias y Equipos	599,348.60	
Equipos Informáticos	238,276.18	
Bienes Muebles Diversos	1,034,411.79	
Depreciación Acumulada	(12,555,629.45)	
Bienes Inmuebles	(5,337,269.07)	
Equipos Médicos y de Laboratorios	(5,718,319.91)	
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	(196,081.21)	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	(1,303,959.26)	
Bienes no Depreciables	3,550,391.84	
Bienes Inmuebles	3,548,106.13	
Terrenos	3,548,106.13	
Obras de Arte, Libros y Colecciones	2,285.71	
Libros y Colecciones	2,285.71	
TOTAL RECURSOS		16,240,078.39

Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2021
 (EN DOLARES)

14/01/2022

Pag. 3 de 4

Institucional

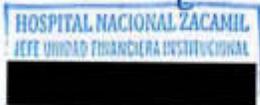
OBLIGACIONES	Parcial	Total
Deuda Corriente		120,344.17
Depósitos de Terceros	120,344.17	
Depósitos Ajenos	111,569.62	
Depósitos Ajenos	2,319.19	
D.A. Intereses Generados por Cuentas Bancarias	170.75	
Embargos Judiciales	109,079.68	
Depósitos Retenciones Fiscales	6,527.57	
Depositos Retenciones Fiscales DGT	6,527.57	
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	2,246.98	
Tesoro Publico (DGT)	2,246.98	
Financiamiento de Terceros		2,509,753.04
Acreedores Financieros	2,509,753.04	
Provisiones por Acreedores Monetarios	39,091.26	
Provisiones por Acreedores Monetarios	39,091.26	
Acreedores Monetarios por Pagar	2,470,661.78	
Acreedores Monetarios por Pagar	2,470,661.78	
Patrimonio Estatal		13,609,981.18
Patrimonio	13,609,981.18	
Patrimonio Instituciones Descentralizadas	(371,266.65)	
Patrimonio Institucional Descentralizada(año 1994)	2,262,781.30	
Patrimonio Institucional (año 1995)	41,847.72	
Patrimonio Institucional (año 1996)	(211,458.56)	
Patrimonio Institucional (año 1997)	(2,111,534.84)	
Patrimonio Institucional (año 1998)	(921,090.16)	
Patrimonio Institucional (año 1999)	(369,447.71)	
Patrimonio Institucional (año 2000)	(80,737.08)	
Patrimonio Institucional (año 2001)	1,062,598.46	
Patrimonio Institucional (año 2002)	520,582.62	
Patrimonio Institucional (año 2003)	(54,973.05)	
Patrimonio Institucional (año 2004)	(688,274.47)	
Patrimonio Institucional Descentralizado	178,439.12	
Donaciones y Legados Bienes Corporales	13,783,515.53	
Comunidad Económica Europea (C.E.E.)	10,073,505.91	
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	1,088,597.31	
Patronato H.N.Z.	2,395,122.48	
Donaciones de equipo, Diversas Instituciones	159,103.40	
BCIE (Reparación de Infraestructura)	57,581.43	
Donaciones y Legados de Bienes (Personas Naturales)	9,605.00	
Resultado Ejercicios Anteriores	(2,115,381.10)	
Resultado del ejercicio año 2005	(1,372,473.26)	
Resultado del Ejercicio año 2006	(78,752.63)	
Resultado del Ejercicio año 2007	(1,468,346.85)	
Resultado del Ejercicio año 2008	(672,965.75)	
Resultado de Ejercicio año 2009	(397,700.48)	
Resultado del Ejercicio año 2010	419,176.65	

Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2021
 (EN DOLARES)

14/01/2022
 Pag. 4 de 4

Institucional

OBLIGACIONES	Parcial	Total
Resultado Ejercicio año 2011	(210,886.48)	
Resultado de Ejercicio Corriente año 2012	(434,368.98)	
Resultado de Ejercicio año 2013	484,312.55	
Resultado de Ejercicio año 2014	45,031.65	
Resultado de Ejercicio año 2015	(499,440.56)	
Resultado del Ejercicio año 2016	(285,935.72)	
Resultado del Ejercicio año 2017	(122,865.77)	
Resultado del Ejercicio 2018	110,708.81	
Resultado del Ejercicio 2019	262,680.42	
Resultado del Ejercicio 2020	2,106,445.30	
Resultado Ejercicio Corriente	363,518.38	
Resultado Ejercicio Corriente	363,518.38	
Superávit por Revaluaciones	1,949,595.02	
Superávit por Revaluaciones	1,949,595.02	
TOTAL OBLIGACIONES		16,240,078.39

F. 
 JEFE UFI


E. 
 CONTADOR


Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2021
 (EN DOLARES)

Institucional

GASTOS DE GESTION	CORRIENTE	ANTERIOR	INGRESOS DE GESTION	CORRIENTE	ANTERIOR
Gastos en Personal	0.00	0.00	Ingresos Financieros y Otros	0.00	0.00
Remuneraciones Personal Permanente	0.00	0.00	Arrendamiento de Bienes	0.00	0.00
Remuneraciones Personal Eventual	0.00	0.00	Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	0.00	0.00
Contrib. Patronales a Inst. de Seguridad Social Pública	0.00	0.00	Multas e Intereses por Mora	0.00	0.00
Contrib. Patronales a Inst de Seguridad Social Privadas	0.00	0.00	Transferencias Corrientes del Sector Público	0.00	0.00
Indemnizaciones	0.00	0.00	Transferencias entre Dependencias Institucionales	0.00	0.00
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	0.00	0.00	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	0.00	0.00	Venta de Bienes	0.00	0.00
Productos Textiles y Vestuarios	0.00	0.00	Venta de Servicios Públicos	0.00	0.00
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	0.00	0.00	Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	0.00	0.00
Productos de Cuero y Caucho	0.00	0.00	Ingresos Diversos	0.00	0.00
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	0.00	0.00	Ingresos por Donaciones en Especie	0.00	0.00
Minerales y Productos Derivados	0.00	0.00	Ingresos por Donaciones de Bienes Muebles	0.00	0.00
Materiales de Uso o Consumo	0.00	0.00	Corrección de Recursos	0.00	0.00
Bienes de Uso y Consumo Diverso	0.00	0.00	Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Servicios Básicos	0.00	0.00	SUB TOTAL INGRESOS	0.00	0.00
Mantenimiento y Reparación	0.00	0.00			
Servicios Comerciales	0.00	0.00			
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	0.00	0.00			
Arrendamientos y Derechos	0.00	0.00			
Pasajes y Viáticos	0.00	0.00			
Servicios Técnicos y Profesionales	0.00	0.00			
Gastos en Bienes Capitalizables	0.00	0.00			
Equipos Médicos y de Laboratorios	0.00	0.00			
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	0.00	0.00			
Gastos en Activos Intangibles	0.00	0.00			
Gastos Financieros y Otros	0.00	0.00			
Primas y Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	0.00	0.00			
Impuestos, Tasas y Derechos	0.00	0.00			
Gastos en Transferencias Otorgadas	0.00	0.00			
Transferencias Corrientes al Sector Privado	0.00	0.00			
Transferencias entre Dependencias Institucionales	0.00	0.00			
Costos de Ventas y Cargos Calculados	0.00	0.00			
Gastos por Descargo de Bienes de Larga Duración	0.00	0.00			
Amortización de Inversiones Intangibles	0.00	0.00			
Depreciación de Bienes de Uso	0.00	0.00			

Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2021
(EN DOLARES)

Institucional

GASTOS DE GESTION	CORRIENTE	ANTERIOR
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	0.00	0.00
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
SUB TOTAL GASTOS	0.00	0.00

F. 
JEFE UFI

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL
JEFE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

F. 
CONTADOR

Contador Institucional
Hospital Nacional Zacamil

Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2021
(EN DOLARES)

14/01/2022
Pag. 1 de 1

Institucional

ESTRUCTURA	CORRIENTE	ANTERIOR
DISPONIBILIDADES INICIALES	197,618.44	0.00
DISPONIBILIDADES INICIALES	197,618.44	0.00
RESULTADO OPERACIONAL NETO	(6,376.57)	0.00
FUENTES OPERACIONALES	22,434,808.68	0.00
USOS OPERACIONALES	22,441,185.25	0.00
RESULTADO NO OPERACIONAL NETO	24,103.11	0.00
FUENTES NO OPERACIONALES	159,087.50	0.00
USOS NO OPERACIONALES	134,984.39	0.00
DISPONIBILIDAD FINAL	215,344.98	0.00

F.

JEFE UFI

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL
JEFE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

F.

CONTADOR

Contador Institucional
Hospital Nacional Zacamil

Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil
FLUJO DE FONDOS -COMPOSICION-
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2021
 (EN DOLARES)

14/01/2022

Pag. 1 de 1

Institucional

FUENTES	CORRIENTE	ANTERIOR	USOS	CORRIENTE	ANTERIOR
OPERACIONAL	22,434,808.68	0.00	OPERACIONAL	22,441,185.25	0.00
D.M. x Venta de Bienes y Servicios	734,002.74	0.00	A. M. x Remuneraciones	17,077,194.12	0.00
D.M. x Ingresos Financieros y Otros	76,259.88	0.00	A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios	3,418,607.68	0.00
D.M. x Transferencias Corrientes Recibidas	20,402,011.40	0.00	A.M. x Gastos Financieros y Otros	37,762.82	0.00
D.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	1,222,534.66	0.00	A.M. x Transferencias Corrientes Otorgadas	2,284.17	0.00
NO OPERACIONAL	159,087.50	0.00	A.M. x Inversiones en Activos Fijos	582,174.51	0.00
Depósitos Ajenos	57,034.57	0.00	A.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	1,323,161.95	0.00
Depósitos Retenciones Fiscales	49,967.52	0.00	NO OPERACIONAL	134,984.39	0.00
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	52,085.41	0.00	Depósitos Ajenos	38,302.96	0.00
- TOTAL FUENTES -	22,593,896.18	0.00	Depósitos Retenciones Fiscales	45,721.30	0.00
			Anticipo de Impuesto Retenido IVA	50,960.13	0.00
			AUMENTO NETO DE DISPONIBILIDADES	17,726.54	0.00
			- TOTAL USOS -	22,593,896.18	0.00

HOSPITAL
NACIONAL
ZACAMIL



UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

Mejicanos, 14 de febrero 2022.

Doctor

Director Hospital Nacional Zacamil
Presente.

Estimado Doctor

Adjunto a la presente remito Notas explicativas a Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico, Estado de Flujo de Fondos y Estado de Ejecución Presupuestaria de ingreso y egreso, correspondiente del 1 enero al 31 de diciembre 2021.

En cumplimiento al artículo No. 195, del Reglamento de la Ley AFI.

Atentamente


[Redacted]
[Redacted]
Contador
Hospital Nacional Zacamil

Vo.Bo.


[Redacted]
HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL
JEFE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL
[Redacted]

CC. Unidad de Consolidación, Dirección General de Contabilidad Gubernamental

Hospital Nacional Dr. Juan José Fernández Zaca
SECCION ADMINISTRATIVA
Recibido: [Redacted]
Fecha: 14 de febrero 2022
Hora: 01:27pm



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL DR. JUAN JOSE FERNANDEZ
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

OPERACION

Del 1 de enero al 31 de diciembre 2021

NOTA 1

En nota No.DGP-DDSOC-024/2021, de fecha 8 Enero 2021, la Dirección General de Presupuesto, aprobó la Programación de Ejecución Presupuestaria(PEP)2021, con un monto inicial de \$21,878,250.00 dólares, facultando para el funcionamiento de este hospital y proceder a los registros presupuestarios correspondientes. El presupuesto estuvo constituido por fuentes de financiamiento de Fondo General y Fondos Propios, al cual se efectuaron modificaciones según se detalla a continuación:

Fondo General

Presupuesto Inicial	\$	20,816,910.00	
Aumento			
Acuerdo No.138	\$	1,142,786.00	- Plazas de residentes y especialistas
Acuerdo No. 138	\$	84,000.00	- Viáticos de Internos
Acuerdo No. 176	\$	112,000.00	- Rubro 61 p/ Ortopedia
Acuerdo No. 535	\$	599,572.00	- Refuerzo p/ nocturnidad y vacaciones
Acuerdo No. 1208	\$	47,958.00	- Refuerzo p/oxígeno
Acuerdo No. 1232	\$	2,133,780.00	- Refuerzo rubros 54 y 51
Disminución			
Acuerdo No.414	\$ (712.25)	- Excedente 2020 F.P.
Acuerdo No. 830	\$ (2,123,656.00)	- Compra conjunta medicamentos
Acuerdo No. 93	\$ (90,202.00)	- Disminución rubro 51
	\$	22,722,435.75	

Fondos Propios

Presupuesto Inicial	\$	1,061,340.00	
Aumento Acuerdo No. 414	\$	712.25	- Excedente 2020 F.P.
	\$	1,062,052.25	

Presupuesto al 31 diciembre 2021 es de \$ 23,784,488.00 dólares.

El Hospital Nacional Zacamil Dr. Juan José Fernández, es una institución de Servicio Público creado por convenio entre la Comunidad Económica Europea y la República de El Salvador, No. ALA 87/12, publicado en Diario Oficial No. 114. Tomo 303, de fecha 21 de junio 1989.



HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL
Contador Institucional
Hospital Nacional Zacamil



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL DE ZACAMIL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ"

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE 2021

(EN DOLARES)

febrero 2022

RECURSOS	CORRIENTE	OBLIGACIONES	CORRIENTE
FONDOS	223,344.98	DEUDA CORRIENTE	120,344.17
Disponibilidad	215,344.98	Depósitos de terceros	120,344.17
Anticipos de Fondos	8,000.00		
INVERSIONES FINANCIERAS	2,419,535.10	FINANCIAMIENTO TERCEROS	2,509,753.04
Deudores Financieros	2,416,075.71	Acreeedores Financieros	2,509,753.04
Inversiones Intangibles	3,459.39		
INVERSIONES EN EXISTENCIAS	2,938,453.89		
Existencias Institucionales	2,938,453.89		
INVERSIONES EN BIENES DE USO	10,658,744.42	FINANCIAMIENTO PROPIO	13,609,981.18
Bienes Depreciable	19,663,982.03	Patrimonio	13,412,248.88
(-) Depreciación Acumulada	(12,555,629.45)	Resultado de ejercicios anteriores	(2,115,381.10)
Bienes no Depreciables	3,550,391.84	Resultado del ejercicio	363,518.38
		Superavit por Revaluaciones	1,949,595.02
		Detrimento Patrimonial	
TOTAL DE RECURSOS	16,240,078.39	TOTAL DE OBLIGACIONES	16,240,078.39



HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL
AREA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL



Contador Institucional
Hospital Nacional Zacamil



MINISTERIO
DE SALUD

GOBIERNO DE
EL SALVADOR

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL DR. JUAN JOSE FERNANDEZ
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

NOTAS EXPLICATIVAS A ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE 2021,

RECURSOS

NOTA 1

FONDOS - DISPONIBILIDADES

Bancos : Al 31 de diciembre 2021		
Banco de América Central		
No. y Nombre Cuentas de Banco		Saldos
Cuenta No. [REDACTED] C R Bienestar magisterial		85,571.35
Cuenta No. [REDACTED] T H Z Proveedores		40.15
Cuenta No. [REDACTED] T H Z Salarios		18,220.04
Cuenta No. [REDACTED] T H Z Embargos		2,348.61
Cuenta No. [REDACTED] THNZ Ingresos Propios		4.87
Cuenta No. [REDACTED] THNZ /Subsidiaria		107.53
Total en Bancos		106,292.55
Mas		
Fondos En Depósito en Tesoro Público(Embargos)		109,052.43
Total Disponibilidades		215,344.98

El monto de Fondos en Depósito de Tesoro Público, son las retenciones en planilla por embargos de empleados; el Ministerio de Hacienda remite posteriormente recibo a través de Ministerio de salud, por lo que no es una disponibilidad para el funcionamiento del hospital con la que se pueda contar.

NOTA 2

ANTICIPO DE FONDOS

El anticipo de fondos fue creado para el funcionamiento de fondo circulante de monto fijo, por \$8,000.00 dólares. Este no se liquida al finalizar el ejercicio; se mantiene vigente para el inicio del año siguiente para gastos urgentes, esto en base a normativa Manual Técnico SAFI, Norma C.2.6, numeral 7, párrafo 2. La actual encargada de fondo circulante es la señorita Yancy Juárez.

NOTA 3

INVERSIONES FINANCIERAS

DEUDORES FINANCIEROS

El monto de \$2,416.075.71 dólares, corresponde a deudores de año anterior, y lo conforman transferencias pendientes de ser recibidas MINSAL y de venta de bienes y servicios de ISBM y de Fondo de Lisiados y discapacitados.

INVERSIONES INTANGIBLES

Inversiones intangibles, corresponde el saldo a licencias de software las cuales se amortizan anualmente con una vida útil de cinco años.

NOTA 4

INVERSIONES EN EXISTENCIAS

Las existencias institucionales por \$2,938,453.89, forman el stock de Medicamentos, insumos médicos, repuestos e insumos generales. Al término de cada mes almacén general y almacén de medicamentos deben remitir los vales de salida para registrar a gasto las existencias despachadas a cada unidad; de las actas de recepción se registran las que corresponden a transferencias y donaciones, ya que las actas que amparan las compras por medio de UACI y pagadas en UFI, se registran cuando proveedor presenta facturas a esta Unidad.

NOTA 5

INVERSIONES EN BIENES DE USO

Corresponde a Bienes muebles e inmuebles depreciables por y que constituyen el inventario de Activo Fijo de equipos que su valor de adquisición es mayor a seiscientos dólares. Estos son depreciados anualmente al final del ejercicio aplicando el método de línea recta o constante, el tiempo de vida útil de cada bien es según normativa del Manual Técnico SAFI. Se efectuó descargo de bienes en desuso por un monto de \$830,583.52, en partida contable No. 1135; cuya disposición final es que fueron incluidos en subasta pública efectuada en administración de este hospital, y la cantidad obtenida de la subasta fue depositada directamente en Dirección General de Tesorería según lineamientos de Nivel central de Ministerio de Salud.

Los Bienes inmuebles no depreciables corresponden a terrenos de las instalaciones del hospital que están en arrendamiento, su valor en libros es de \$3,548,106.13 dólares.

OBLIGACIONES

NOTA 6

DEUDA CORRIENTE

Depósito de Terceros, corresponde a Depósitos ajenos y embargo judiciales aplicados a empleados, esta retención aumentan el saldo de cuenta Fondos Depósitos en Tesoro Público en las disponibilidades y Retenciones fiscales DGT(renta) y Anticipo de impuesto retenido IVA de fondos propios.

NOTA 7

FINANCIAMIENTO DE TERCEROS

Corresponde a obligaciones pendientes a acreedores financieros de año anterior, formado por \$39,091.26, de provisiones de Oficio, fondos propios, y de \$2,470,661.78, por acreedores monetarios por pagar, lo que hace una total de \$2,509,753.04 dólares.

NOTA 8

FINANCIAMIENTO PROPIO

PATRIMONIO ESTATAL

Conformado por el Patrimonio Institucional, donaciones bienes corporales, resultado de ejercicios anteriores, superávit por revaluaciones y el resultado de ejercicio corriente.


HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL
EEC UNIDAD DE...




Contador Institucional
Hospital Nacional Zacamil



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL, DR. JUAN JOSE FERNANDEZ

MINISTERIO
DE SALUD

ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

(EN DOLARES)

GASTOS DE GESTION	CORRIENTE	ANTERIOR	INGRESOS DE GESTION	CORRIENTE	ANTERIOR
Gastos en personal	17,331,013.46	13,234,040.85	Ingresos Financieros y otros	73,555.80	32,475.37
Gastos bienes consumo y serv.	7,842,593.32	8,225,716.41	Ingresos por transferencias corrientes recibidas	26,140,053.77	23,503,942.59
Gastos en bienes capitalizables	97,490.87	85,918.98	Ingresos por venta de bienes y servicios	831,745.16	602,400.23
Gastos Financieros y otros	11,744.17	11,905.54	Ingresos actualizaciones y ajustes	265,712.51	411,814.32
Gastos en Transferencias otorgadas	372,220.77	8,296.10			
Costo ventas y cargos calculados	1,128,963.95	877,228.33			
Gastos actualizaciones y ajustes	163,522.32	1,081.00			
SUBTOTAL	26,947,548.86	22,444,187.21	SUBTOTAL	27,311,067.24	24,550,632.51
Resultado del Ejercicio	363,518.38	2,106,445.30	Resultado del Ejercicio	.	.
TOTAL GASTOS DE GESTION	27,311,067.24	24,550,632.51	TOTAL INGRESOS DE GESTION	27,311,067.24	24,550,632.51

* ANTERIOR = Saldos comparativos en base a diciembre 2020

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL
JEFE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

Contador Institucional
Hospital Nacional Zacamil



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL DR. JUAN JOSE FERNANDEZ
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO

DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021.

NOTA 1

El Estado de Rendimiento económico incluye ingresos y gastos que no tienen afectación presupuestaria, como transferencias entre dependencias institucionales en: medicamentos, equipos, mobiliario, insumos médicos y otros, que son transferidos del Ministerio de Salud o de otras instituciones gubernamentales, empresas privadas y personas naturales.

GASTOS DE GESTION

NOTA 2

GASTOS EN PERSONAL

Se refleja un incremento de 30.95% en gasto de personal en relación a diciembre 2020, lo cual corresponde al aumento de salarios por la aplicación según tabla de escalafón y la incorporación de plazas que estaban por contratos y por servicios profesionales (fondos propios, plan mil y Covid).

Descripción / fecha	diciembre 2021	diciembre 2020	Diferencia
Gastos en Personal	17,331,013.46	13,234,040.85	4,096,972.61

NOTA 3

GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS

Disminución del 4.6% con respecto a diciembre 2020, en adquisición de bienes y servicios.

Descripción / fecha	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Diferencia
Gastos en bienes de consumo y servicios	7,842,593.32	8,225,716.41	(383,123.09)

NOTA 4

GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES

Incremento del 13.46% en relación a diciembre 2020. Estos bienes muebles se aplican a gasto.

Descripción / fecha	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Diferencia
Gastos en Bienes capitalizables	97,490.87	85,918.98	11,571.89

NOTA 5**GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS**

Corresponde a subsidios funerarios y traslados definitivos de bienes muebles a otras instituciones del ramo de salud.

Descripción/Fechas	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Diferencia
Gastos Transferencias Corrientes otorgadas	372,220.77	8,296.10	(363,924.67)

NOTA 6**COSTO VENTAS Y CARGOS CALCULADOS**

Incluye las depreciaciones aplicadas a bienes muebles e inmuebles.

Descripción/fechas	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Diferencia
Costo ventas y cargos calculados	1,128,963.95	877,228.33	251,735.62

NOTA 7**GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES**

Incluye ajuste por equipos que habian sido registrados el año anterior, pero que según nota de encargada de activo fijo corresponden a bienes en custodia por lo que se hace el ajuste respectivo.

Descripción /fecha	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Diferencia
Ajuste de Ejercicios Anteriores	163,522.32	1,081.00	162,441.32

INGRESOS DE GESTION**NOTA 7****INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS**

El aumento en los ingresos es por arrendamiento de terrenos y local comercial de cafetería. El año 2020 este ingreso fue mínimo ya que la atención en los cafelines fue irregular a causa de la pandemia Covid 19.

Descripción /fecha	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Diferencia
Arrendamiento de Bienes	73,555.80	32,475.37	41,080.43

NOTA 8**INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTE RECIBIDAS**

Cuenta multa e intereses su saldo corresponde a incumplimiento de contratos de arrendamiento y otros.

Cuenta transferencias corrientes del sector público, registra las subvenciones que hace el gobierno central a través del Ministerio de Salud, se refleja un incremento de 20.42% en comparación a diciembre 2020.

Transferencias entre dependencias institucionales, registra los medicamentos, equipos, insumos, etc. Que transfiere el ministerio de salud y otras instituciones gubernamentales.

Descripción / fecha	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Diferencia
Multas e intereses	1,683.50	937.75	745.75
Transferencias Corrientes de Sector Público	22,720,344.69	18,866,308.43	3,854,036.26
Transferencias entre Dependencias Institucionales	3,418,025.58	4,636,696.41	(1,218,670.83)
TOTAL INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	26,140,053.77	23,503,942.59	2,636,111.18

NOTA 9

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

Estos ingresos son percibidos por medio de convenios por servicios de salud prestados a otras instituciones, lo cual refleja un aumento del 38.07% en comparación a diciembre 2020. Coordinadora de programas médicos de hospital ha reportado servicios prestados a ISBM hasta el mes de septiembre 2021 con recibo provisional.

Descripción / fecha	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Diferencias
Ingresos por venta Bienes y Servicios	831,745.16	602,400.23	229,344.93

NOTA 10

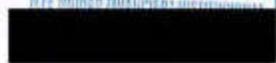
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES

En la cuenta Ingresos Diversos se registra los ingresos por intereses bancarios de las cuentas de banco de fondos propios.

Las cuentas Ingresos por donaciones en especie y bienes muebles se registra los medicamentos, insumos y equipos, que son donados por empresas privadas y personas naturales.

Las cuentas de este rubro no tienen afectación presupuestaria.

Descripción / Fecha	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Diferencias
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	265,712.51	411,814.32	(146,101.81)


HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL
 UEE HUIJAC ZACAMIL




Coordinador Institucional
Hospital Nacional Zacamil



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL DE ZACAMIL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ"

ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021
(EN DOLARES)

ESTRUCTURA	CORRIENTES	ANTERIOR
DISPONIBILIDADES INICIALES	197,618.44	338,839.77
SALDO INICIAL	197,618.44	338,839.77
RESULTADO OPERACIONAL NETO	(6,376.57)	(166,005.81)
FUENTES OPERACIONALES	22,434,808.68	19,756,707.38
(MENOS) USOS OPERACIONALES	22,441,185.25	19,922,713.19
RESULTADO NO OPERACIONAL NETO	24,103.11	24,784.48
FUENTES NO OPERACIONALES	159,087.50	240,675.81
(MENOS) USOS NO OPERACIONALES	134,984.39	215,891.33
DISPONIBILIDADES FINALES	215,344.98	197,618.44

ANTERIOR = Saldos comparativos en base a diciembre 2020



HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL
CALLE UNIDAD POLICENTRO DE ZACAMIL



Contador Institucional
Hospital Nacional Zacamil



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL DE ZACAMIL " DR. JUAN JOSE FERNANDEZ "

FLUJO DE FONDOS - COMPOSICION
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021
(EN DOLARES)

FUENTES	CORRIENTE	ANTERIOR	USOS	CORRIENTE	ANTERIOR
OPERACIONALES	22,434,808.68	19,756,707.38	OPERACIONALES	22,441,185.25	19,922,713.19
Venta de Bienes y Servicios	734,002.74	601,701.07	Remuneraciones	17,077,194.12	13,053,643.72
Ingresos Financieros y otros	76,259.88	34,671.02	Adquisición de Bienes y Servicios	3,418,607.68	4,942,005.27
Transferencias corrientes Recibidas	20,402,011.40	17,646,881.16	Gastos Financieros y otros	37,762.82	30,054.24
			Transferencia Corrientes Otorgadas	2,284.17	6,296.10
			Inversiones en activos fijos	582,174.51	151,320.76
Operaciones de ejercicios anteriores	1,222,534.66	1,473,454.13	Operaciones de ejercicios anteriores	1,323,161.95	1,739,393.10
NO OPERACIONALES	159,087.50	240,675.81	NO OPERACIONALES	134,984.39	215,891.33
Depósitos ajenos	57,034.57	50,287.48	Depósitos Ajenos	38,302.96	26,386.96
Depósitos Retenciones fiscales	49,967.52	147,732.45	Depósitos Retenciones Fiscales	45,721.30	145,451.10
Anticipo de Impuesto retención IVA	52,085.41	42,655.88	Anticipo de Impuesto Retencio IVA	50,960.13	44,053.27
DISMINUCION NETA DISPONIBILIDAD		141,221.33	AUMENTO NETO DE DISPONIBILIDAD	17,726.54	
TOTAL FUENTES	22,593,896.18	20,138,604.52	TOTAL USOS	22,593,896.18	20,138,604.52

ANTERIOR = Saldos comparativos en base a diciembre 2020



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL DR. JUAN JOSE FERNANDEZ
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

NOTA 1
DETALLE DE LAS DISPONIBILIDADES

Banco Comercial: Banco de América Central	Saldo
Cuenta Bancaria No.	
Cuotas Recuperación Bienestar Magisterial	85,571.35
Tesorería Hospital Zacamil Proveedores	40.15
Tesorería Hospital Zacamil Salarios	18,220.04
Tesorería Hospital Zacamil Embargos	2,348.61
Tesorería Hospital Zacamil Ingresos Propios	4.87
Tesorería Hospital Zacamil/Subsidiaria	107.53
Subtotal en Bancos	106,292.55
Mas	
Fondos en Depósito Tesoro Público	109,052.43
Total de disponibilidades	215,344.98

NOTA 2

El saldo de la cuenta Bancaria de Embargos, y Fondos en Depósitos en Tesoro Público, se refiere a retención en planilla a empleados que tienen embargos judiciales. No es una disponibilidad propia de la institución, estos Fondos se utilizan únicamente para pago de embargos.

NOTA 3

La cuenta subsidiaria es utilizada únicamente para recibir el depósito por transferencias del Ministerio de Salud, su saldo es trasladado a las cuentas de proveedores y salarios según corresponda. Los traslados de fondos entre cuentas de la institución lo hace tesorería por medio de notas electrónicas, al igual que el pago de salarios líquidos y pagos a algunos proveedores los cuales son abonados a las respectivas cuentas bancarias por medio de nota de abono que tesorería ingresa en banca electrónica.

NOTA 4

RESULTADO NETO DE DISPONIBILIDAD

Las Fuentes menos usos da como resultado un aumento neto de disponibilidad de \$ 17,726.54

Fuentes Operacionales y No operacionales	22,593,896.18
Menos	
Usos Operaciones y No operacionales	22,576,169.64
Aumento Neto de Disponibilidad	17,726.54

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL
POR UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

Contador Institucional
Hospital Nacional Zacamil



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL DE ZACAMIL DR. JUAN JOSE FERNANDEZ

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021
(EN DOLARES)

INGRESOS	PRESUPUESTADO	EJECUCION	%	EGRESOS	PRESUPUESTADO	EJECUCION	%
CORRIENTES				CORRIENTES Y DE CAPITAL			
FONDOS PROPIOS	1,062,052.25	908,005.04	85.50	Remuneraciones	17,333,031.18	17,331,013.46	99.99
Venta de Bienes y Servicios	985,312.25	831,745.16		Adquisic. Bienes y servicios	5,696,481.69	5,542,168.58	97.29
Ingresos Financieros y otros	76,740.00	76,259.88		Gaslos Financieros y otros	38,143.65	37,762.82	99.00
FONDO GENERAL	22,722,435.75	22,720,344.69	99.99	Transferencias Corrientes	2,284.17	2,284.17	100.00
Transferencias Corrientes	22,722,435.75	22,720,344.69		Inversiones en Activos Fijos	714,547.31	714,547.31	100.00
TOTAL DE INGRESOS	23,784,488.00	23,628,349.73	99.34	TOTAL DE EGRESOS	23,784,488.00	23,627,776.34	99.34


HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL
JEFE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL


Contador Institucional
Hospital Nacional Zacamil



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL DR. JUAN JOSE FERNANDEZ
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESO Y EGRESO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

NOTA 1

El presupuesto institucional del ejercicio fiscal 2021, estuvo constituido según detalle:

Fuentes de Financiamiento

- 1-Fondo General
- 2- Fondos Propios

Unidades Presupuestarias

- 01 Dirección Y Administración Institucional
- 02 Servicios Integrales en Salud

Líneas de Trabajo

- 0101- Dirección Superior y Administración
- 0201- Atención Ambulatoria
- 0202- Atención Hospitalaria
- 0203- Desarrollo Infantil Temprano

INGRESOS

NOTA 2

El presupuesto de ingreso inicial fue aprobado por monto de \$21, 878,250.00 dólares, detallado así:

Fondo General	\$ 20, 816,910.00
Fondos Propios	\$ 1, 061,340.00
Presupuesto inicial	\$ 21, 878,250.00

El presupuesto de fondo general, tuvo modificaciones según acuerdos ejecutivos de aumento y de disminución, según detalle:

Presupuesto F.G. inicial	\$ 20, 816,910.00
Aumento	\$ 4, 120,096.00
Disminución	(\$ 2,214,570.25)
Presupuesto F.G.	\$ 22, 722,435.75

El presupuesto de fondos propios modificado así:

Presupuesto inicial F.P.	\$1, 061,340.00
Aumento	\$ 712.25
Presupuesto F.P.	\$1, 062,052.25

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL AL 31 DE DICIEMBRE 2021: \$23, 784,488.00

NOTA 3

La fecha la ejecución de ingresos por fondos propios es de \$908,005.04 dólares y de fondo general \$22,720,344.69 dólares, haciendo un total de \$23,628,349.73 dólares, que representa en total del 98.97% de la ejecución del presupuesto de ingresos.

EGRESOS

NOTA 4

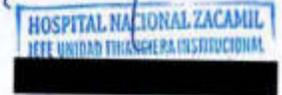
El presupuesto de gasto del ejercicio vigente está distribuido en rubros de: Remuneraciones, Adquisición de bienes y servicios, gastos financieros, Transferencias corrientes e Inversiones en Activo fijo; es Remuneraciones el rubro de mayor porcentaje de gasto. En total se llegó a una ejecución de egresos 98.97%.

NOTA 5

RELACION ENTRE INGRESOS Y EGRESOS EJECUTADOS

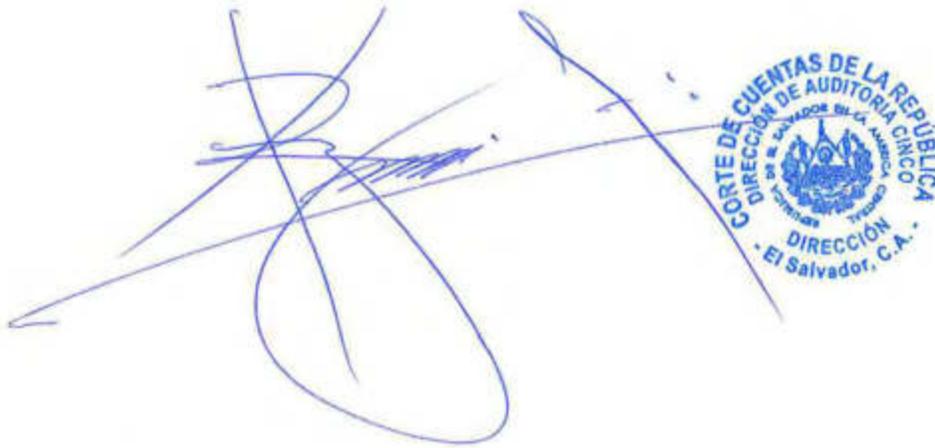
INGRESOS PERCIBIDOS	\$23, 628,349.73
EGRESOS DEVENGADOS	<u>\$23, 627,776.34</u>

SUPERAVIT PRESUPUESTARIO \$ 573.39


Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y Art. 55 inciso 3° de su Reglamento, y Art. 19 Lineamientos para la Gestión de Solicitudes de Acceso a la Información Pública.



A handwritten signature in blue ink is written over a circular official stamp. The stamp contains the text: "CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA", "DIRECCION DE AUDITORIA CINCO", "DE EL SALVADOR SI LA", "DIRECCION", and "El Salvador, C.A.". The stamp also features a central emblem with a sun and a shield.